

- OBSERVATORIO IBEROAMERICANO DEL DESARROLLO LOCAL Y LA ECONOMÍA SOCIAL  
Revista académica, editada y mantenida por el Grupo EUMED.NET de la Universidad de Málaga.  
ISSN: 1988-2483  
Año 1 - Nro. 1 - Julio, agosto, septiembre de 2007.  
pp. 559 - 583.

## EL CONGRESO ARGENTINO DE COOPERATIVAS (ROSARIO, 1958) Y LA EXPANSIÓN DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO

*Por Daniel Elías Plotinsky\**

**Resumen:** En noviembre de 1958 se realizó en la ciudad de Rosario el Congreso Argentino de Cooperativas. El mismo fue la culminación de un intenso trabajo que se desplegó desde abril y se expresó en la actividad de una Comisión Organizadora, gran cantidad de encuentros zonales y una Conferencia preparatoria nacional en la que se debatieron los principales problemas sociales y económicos de nuestro país, los caminos para resolverlos y el aporte que podían hacer las entidades cooperativas de crédito.

De las actividades participaron delegados de cooperativas de crédito, agrarias, de consumo, de transportes y eléctricas, de primer y segundo grado, de todo el país.

El resultado final del Congreso fue coherente con el objetivo planteado por sus promotores: la creación de una entidad de segundo grado -el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos- con la misión de integrar el accionar operativo, administrativo, financiero e institucional de las cooperativas de crédito y promover su creación en todo el territorio nacional.

---

\* Profesor de Historia por la Universidad de Buenos Aires (UBA), Argentina. Maestrando en Historia, Universidad Nacional de Tres de Febrero (UNTREF), Argentina. Director del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito (Argentina), desde 1996, web site: <http://www.archicoop.com.ar> Investigador adscripto al Programa de Historial Oral, Facultad de Filosofía y Letras, UBA, desde 1995. Contacto: [dplotinsky@fibertel.com.ar](mailto:dplotinsky@fibertel.com.ar), [director@archicoop.com.ar](mailto:director@archicoop.com.ar)



El trabajo rescata esta experiencia analizando los objetivos propuestos y los resultados alcanzados entre 1958 - 1966, período en que el proyecto estructurado en el Congreso pudo desarrollarse plenamente.

**Palabras claves:** Historia Argentina - Historia económica - Sistema financiero - Crédito - Cooperativismo - Cajas de Crédito - Cooperativas de Crédito - PYME.

**Abstract:** In November 1958, it was held in the city of Rosario the Argentinian Congress of Credit Unions. This congress was the end of an intense job that was carried out since April, and it was expressed in the activity of an Organizing Committee , a great number of local meetings and a national preparatory Conference, in which the main social and economic problems of our country ,were discussed , the ways to solve them and the contribution that the different credit unions could make.

Representatives of the credit unions, agrarian, of supplies, of means of transport and electricity, of first and second grade of the whole country, participated from these activities.

The final conclusion of the congress was coherent with the objective proposed by the organizers: the creation of a second grade entity - the Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos- with the purpose of integrating the operating job, administrative, financial and institutional of the credit unions and to promote its creation in the whole national territory.

The job rescues this experience analyzing the objectives proposed and the results reached between 1958 - 1966, period in which the project thought about in the congress could be fully developed.

**Key Words:** Argentinian history - Financial history - Financial system - Credit - Co-operative movement - Credit unions - Small and medium company (PYME).



## INTRODUCCIÓN

Los días 22 y 23 de noviembre de 1958 se desarrolló en la ciudad de Rosario el Congreso Argentino de la Cooperación<sup>1</sup>. El mismo fue la culminación de un intenso trabajo que se desplegó desde abril de 1958 y se expresó en veintiséis reuniones de la comisión organizadora, gran cantidad de encuentros zonales y una conferencia preparatoria nacional en la que se debatió sobre los principales problemas sociales y económicos de nuestro país, los caminos para superarlos y el aporte que podían hacer las entidades cooperativas al respecto. De las diferentes actividades realizadas participaron delegados de cooperativas de crédito, agrarias, de consumo, de transporte y eléctricas, de primer y segundo grado.

El contexto en que se realizó el Congreso fue el proceso de profundos cambios en la política económica nacional iniciado con el Golpe de Estado de 1955, en el que la «normalización y saneamiento del sistema bancario argentino»<sup>2</sup> desarrollada a partir de 1957 asumió un rol protagónico<sup>3</sup>.

El resultado final del Congreso Argentino de Cooperativas fue coherente con el objetivo que se habían planteado sus promotores: la creación de una entidad de segundo grado –el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (IMFC)- con la misión de integrar el accionar de las cooperativas de crédito y promover su creación en todo el territorio nacional. Sin embargo, los conflictos y posiciones enfrentadas existentes en el cooperativismo argentino que se expresaron en el transcurso del mismo generaron una paulatina reducción de las entidades y ramas de la cooperación participantes y, consecuentemente, de la envergadura del proyecto integrador.

Pese al reducido número de entidades que participaron finalmente en la fundación del Instituto Movilizador, su actividad generó un acelerado proceso de transformación y crecimiento del sector cooperativo de crédito que excedió las expectativas más optimistas de sus impulsores.

---

<sup>1</sup> El Congreso es designado indistintamente como «de la Cooperación» o «de Cooperativas» en diferentes documentos.

<sup>2</sup> Banco Industrial (1957).

<sup>3</sup> Al respecto, Brooman (1966), Itzcovich (1969), Martínez (1970), Treber (1977) Arnaudo (1985), B.C.R.A. (1985) y Rapoport (2000).



En 1958 existían en la República Argentina 197 cooperativas de crédito y cajas de crédito cooperativas, de las cuales 124 operaban en el ámbito del Gran Buenos Aires. La mayor parte de ellas tenían un funcionamiento cuasi mutual y estaban mayoritariamente vinculadas a instituciones culturales, sociales o regionales de la colectividad judía<sup>4</sup>. Su operatoria era cerrada y se basaba en el capital propio y formas inorgánicas de ahorro.

Siete años después funcionaban en el país 974 entidades cooperativas de crédito, las que operaban en más de 300 localidades de 17 provincias y manejaban entre el 9% y el 11% del total de los depósitos del sistema financiero. La operatoria de estas entidades era cuasi bancaria y se basaba en la captación de recursos a través de cuentas a la vista y la existencia de una cámara compensadora nacional de órdenes de pago (luego llamadas letras de cambio)<sup>5</sup>.

Este período de excepcional crecimiento es clausurado en 1966 por la dictadura militar encabezada por el Gral. Juan Carlos Onganía.

El trabajo se propone rescatar aquella experiencia examinando las actas y publicaciones del Congreso Argentino de la Cooperación, el testimonio de alguno de los participantes del mismo y la documentación generada por el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos en ese período para analizar las posiciones expresadas durante el desarrollo del Congreso por las distintas vertientes del cooperativismo argentino y establecer las consecuencias que tuvieron las mismas en el desarrollo del movimiento cooperativo de crédito en el período 1959 - 1966.

## LA CONVOCATORIA AL CONGRESO ARGENTINO DE LA COOPERACIÓN

Las primeras ideas sobre la necesidad de coordinar el accionar de las cooperativas de crédito surgieron de los dirigentes de la Caja de Créditos Rosario, una tradicional entidad de la colectividad judía que intentaba tomar ritmo operativo bancario con la apertura de cuentas corrientes y la utilización de órdenes de pago. Esto los llevó a

---

<sup>4</sup> Sobre las características de esas cooperativas, ver Lieberman (1966), Feierstein (1993) y Grela (1963).

<sup>5</sup> Schujman (1979).



reunirse con dirigentes de las cooperativas Popular de Crédito de Santa Fe, Popular de Créditos Córdoba y Caja de Créditos Empresarios de Rosario, para analizar la posibilidad de que estas entidades sean corresponsales para efectivizar los valores depositados sobre esas plazas.

Con la posterior incorporación de dirigentes de la Federación Gremial del Comercio y la Industria de Rosario esas conversaciones se enriquecieron, llegando a la conclusión de que «era necesario buscar la forma o la organización a través de la cual el pueblo que crea con su trabajo disponibilidades de dinero sea quien disponga qué se hace con él, y para que ello se concrete, el mismo pueblo sea quien maneje estas organizaciones»<sup>6</sup>

Finalmente deciden convocar a una reunión preparatoria de un congreso nacional de cooperativas de crédito, para lo cual se conformó una comisión promotora compuesta por seis miembros designados por las cajas de Crédito Rosario y de Créditos Empresarios de Rosario<sup>7</sup>. Inmediatamente se invitó a integrar esa comisión a las otras dos cooperativas de crédito rosarinas<sup>8</sup>, cámaras empresarias locales y provinciales y autoridades nacionales, provinciales y comunales<sup>9</sup>, aunque esta ampliación del grupo original nunca se concretó.

La mayoría de los integrantes de la Comisión Ejecutiva Provisoria eran «militantes comunistas, que impulsan el desarrollo de una defensa del sector medio sobre la base de la cooperación ¿Por qué? Porque es un instrumento de defensa de los sectores medios, que los organiza, instalando el concepto de solidaridad»<sup>10</sup>.

En esos años, consecuentemente con las posiciones asumidas por el movimiento comunista internacional<sup>11</sup>, el Partido Comunista Argentino plantea la necesidad de desarrollar un campo popular integrado por la clase obrera, el campesinado, los sectores medios y la «burguesía nacional, que es aquella cuyos intereses no están entrelazados con el imperialismo. O sea aquellos empresarios que no están interesados

---

<sup>6</sup> Kreimer (1980), 3.

<sup>7</sup> Sus integrantes fueron Moisés Scheinfeld (abogado), José Jazin y Nicolás Nicanovich (contadores públicos) Angel Borghi, Jaime Kreimer y Jacinto Sánchez Benjumedá (empresarios).

<sup>8</sup> Cooperativa de Crédito Unidad y La Unión Cooperativa de Crédito.

<sup>9</sup> Acta Constitutiva Comisión Ejecutiva Provisoria, s/f.

<sup>10</sup> Gorini (1999).

<sup>11</sup> Conferencia de los Partidos Comunistas y Obreros, Moscú, noviembre de 1957.



en el mantenimiento del actual estado de cosas»<sup>12</sup>. Para los promotores del Congreso de la Cooperación, «el cooperativismo de crédito aparecía como el sostén financiero que permitiría el desarrollo de ese grupo de pequeños y medianos empresarios. »<sup>13</sup>

Los objetivos trazados por la comisión promotora para ese Congreso estaban claramente expresados en un comunicado enviado a la prensa:

«crear una cooperativa de segundo grado que realice las funciones de una cooperativa central, para la práctica de un eficiente “clearing” cooperativo entre las distintas plazas del país, centralizando informes y disponibilidades financieras de las cooperativas adheridas a tal sistema para colocar tales excedentes en las cooperativas zonales cuyas exigencias financieras así lo exijan. De tal modo se racionalizará una justa orientación económica del crédito cooperativo, tendiendo a apoyar fundamentalmente a las actividades rurales y productivas, contribuyendo así al desarrollo de nuestra economía. Se apoyará de tal modo, la creación de fuentes de trabajo como así también se propenderá al desarrollo e intensificación de las actividades comerciales y agrarias (...) Se tenderá, de tal modo, a la movilización de los recursos financieros que no son reinvertidos en la actualidad, en la creación de un fuerte mercado interno de producción y consumo»<sup>14</sup>.

Si bien la Comisión se propuso lograr la presencia en la Conferencia Preparatoria de la mayor cantidad posible de cooperativas, su esfuerzo se concentró en conseguir la participación de las cajas de crédito «más allegadas a nuestras entidades»<sup>15</sup> y las centrales cooperativas de otras ramas, en especial las agropecuarias.

La Conferencia se llevó a cabo los días 20 y 21 de junio de 1958 en la ciudad de Rosario. De la misma participaron 20 cooperativas de crédito<sup>16</sup>, 3 de otras ramas<sup>17</sup>, 2

---

<sup>12</sup> Partido Comunista (1953)

<sup>13</sup> Ídem.

<sup>14</sup> Circular de la Comisión Provisoria pro Congreso Argentino de Cooperativas a los Directores de Diarios (junio de 1958).

<sup>15</sup> Acta N° 2. Comisión Ejecutiva Provisoria.

<sup>16</sup> 9 domiciliadas en la ciudad de Buenos Aires, 4 en el conurbano, 2 en Rosario y 1 en las ciudades de Santa Fe, Córdoba, Tucumán, Salta y Mar del Plata.

<sup>17</sup> Sancor Fábrica de Mantequilla y Sancor Seguros (Sunchales) y Lefar Coop farmacéutica (Rosario)



federaciones<sup>18</sup>, el Banco Rural Argentino C. L. (Sunchales), la Comisión pro defensa del Cooperativismo (Rosario) y la Federación Agraria Argentina. Adhirieron, sin estar presentes, 7 cooperativas de crédito y 2 entidades agropecuarias de segundo grado<sup>19</sup>.

Las deliberaciones se vieron atravesadas por una serie de posiciones encontradas que si bien no se expresaron en un conflicto abierto durante las mismas, pueden considerarse determinantes de las características y objetivos del futuro congreso y del organismo integrador que surgiría del mismo.

Los debates giraron alrededor de tres grandes ejes temáticos, que muchas veces se entrecruzaban y confundían.

Uno de ellos, que refiere directamente al propósito del Congreso, era la definición de los objetivos y las características que debía tener la entidad que se promovía crear.

Entremezclado en aquel aparece el enfrentamiento entre los intereses y proyectos de los sectores económico- sociales del interior, representados en este caso por las entidades rosarinas, y los de la Capital Federal.

De una manera mucho más indirecta y velada se expresó finalmente el conflicto más significativo, en torno al concepto de cooperativismo y el papel que debe jugar el mismo en la vida socio-económica del país.

El discurso de apertura de la Conferencia Preparatoria pronunciado por el presidente de la Comisión Organizadora, Dr. Moisés Scheinfeld, sentó la posición del grupo convocante sobre los tres ejes. Luego de un análisis crítico de las reformas económicas desarrolladas desde 1955 y de detallar las nefastas consecuencias que las mismas tenían para los sectores productivos nacionales, afirmaba que la crisis por la que estaba atravesando el país era de infra producción y sub consumo.

Definía luego a la política crediticia como la «palanca motora de la economía de las naciones»<sup>20</sup>, por lo que proponía la creación de una cooperativa de segundo grado que integrara a todas las cooperativas de crédito existentes y contribuyera a crearlas

---

<sup>18</sup> Fed. Arg. de Cooperativas Agrarias (FACA) y Fed. Arg. de Cooperativas de Crédito (FACC).

<sup>19</sup> Asoc. de Cooperativas Agropecuarias Rosafe y Asoc. de Cooperativas Argentinas (A.C.A.).

<sup>20</sup> Discurso del Presidente de la Comisión Ejecutiva Organizadora. Conferencias Preparatorias del Congreso Argentino de Cooperativas, 1.



allí donde no las hubiere. Esta entidad debía tener carácter nacional para explotar los diferentes ciclos económicos regionales, aprovechando los sobrantes monetarios de una zona para cubrir las carencias de otras. Las cooperativas de primer grado atenderían las necesidades inmediatas de sus asociados y podrían recurrir a la entidad a crearse para proveerle sus excedentes y solicitar créditos que, a través de este nuevo organismo «deberá distribuirse, no en función de la utilidad que rinde al que lo otorga, ni a lo que personalmente pretende, sino a lo que económicamente conviene»<sup>21</sup>.

Analizaba también los problemas por los que atravesaban las economías regionales, originados a su entender, entre otros motivos, por la concentración financiera en Buenos Aires. Para la Comisión Organizadora, en el contexto de un país que registraba una cabeza de gigante y un cuerpo raquítico, «disponer en la ciudad de Rosario de un organismo de crédito que (...) facilite mediante el crédito sus operaciones, no puede sino traducirse en extraordinarias ventajas para los productores, industriales y comerciantes de la zona»<sup>22</sup>.

Planteaba, asimismo, que el pueblo que ahorra es el que debe orientar que es lo que se hace con el fruto de ese ahorro. Por tal motivo, «las cooperativas de primer grado que deben crearse en cada pueblo y deben ser manejadas democráticamente por sus asociados, deberán ser simples en el otorgamiento de créditos»<sup>23</sup> que tienen que estar orientados, principalmente, al desarrollo económico de sus asociados y a tratar de solucionar sus necesidades de vivienda, salud y servicios públicos.

Finalmente, en su concepción, el movimiento crediticio debía ayudar a financiar las exportaciones e importaciones sobre la base de un organismo mixto cooperativo- estatal, integrar el agro y la industria en un todo económico nacional a fin de asegurar el desarrollo económico y contribuir a desarrollar el federalismo económico como base del federalismo político.

En cuanto al primero de los temas -los objetivos y características de la entidad a crearse- la principal objeción fue expresada por quienes preferían un banco cooperativo

---

<sup>21</sup> Ídem, 8.

<sup>22</sup> Ídem, 8.

<sup>23</sup> Ídem, 4.



a una cooperativa de segundo grado. Esto fue fundamentado desde diferentes sectores con distintos argumentos, a veces contradictorios entre sí.

Las grandes centrales agropecuarias plantearon que ya estaba en marcha el proyecto de creación de un Banco Cooperativo Agrario que permitiría financiar la actividad de las cooperativas rurales, por lo que la nueva entidad propuesta se superpondría a su accionar.<sup>24</sup> La Federación Argentina de Cooperativas de Crédito alegó que la cooperativa de segundo grado entraría en contradicción con su propio accionar, por lo que plantearon que era preferible crear un banco de alcance nacional que representara a las cooperativas de todo tipo. Desde posiciones técnico-profesionales, la idea fue apoyada con el argumento de que el Estado no iba a permitir la existencia de una entidad crediticia que escapara a las directivas del Banco Central.<sup>25</sup> La respuesta del grupo impulsor se basó en dos argumentos. Desde una posición jurídica, recordaban que a partir de las reformas financieras de 1957 estaba prohibido crear bancos cooperativos. Desde una posición doctrinaria, plantearon la disyuntiva que se le generaría a un banco cooperativo en caso de entrar en contradicción las normativas del Banco Central con los valores y principios solidarios.

El segundo de los temas en debate, el enfrentamiento interior- Buenos Aires, se presentó subsumido en otros y se expresó como trasfondo de las discusiones sobre la representatividad y las funciones de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito. Fuera del debate, el tema asomaba expresamente en la preocupación de la Comisión Ejecutiva Provisoria por asegurar la presencia de gran cantidad de cooperativas del interior «para contrarrestar una posible asistencia numerosa de las de Buenos Aires»<sup>26</sup>.

Finalmente, las diferentes concepciones sobre el cooperativismo y su papel en la vida socio-económica argentina no se expresaron en los debates, sino de una manera tangencial e indirecta. Se observan, sobre todo, en la actitud dilatoria expresada en las intervenciones de las entidades agropecuarias y de la F.A.C.C.

---

<sup>24</sup> El Banco Cooperativo Agrario comenzó a operar 5 años después, en 1963.

<sup>25</sup> Conferencias Preparatorias del Congreso Argentino de Cooperativas. Resumen taquigráfico.

<sup>26</sup> Acta N° 2. Comisión Ejecutiva Provisoria.



Esta conducta se fue profundizando en el período que media entre la Conferencia Preparatoria y el Congreso. Ninguna de esas entidades se incorporó a la Comisión Organizadora pese a ser resolución de la Conferencia<sup>27</sup>, y en el mes de agosto Sancor expresó públicamente que la participación de quienes la habían representado en la misma había sido a título personal y sin autorización, por lo que carecían de valor los compromisos contraídos.

Simultáneamente, un grupo de cooperativas integrantes de la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito se dirigió a la Comisión Organizadora para expresarle su disconformidad con la actitud obstruccionista de la Federación y manifestar su adhesión al próximo Congreso a título individual<sup>28</sup>.

Más allá de las expresiones públicas, lo que se observa es que las grandes cooperativas agropecuarias no estaban dispuestas a integrar una entidad en la que ellas aportarían los recursos financieros pero de la que no tendrían el control mayoritario. En el debate se fueron definiendo las posiciones doctrinarias: mientras los promotores del Congreso tenían un proyecto en el que la cooperación se entendía como un instrumento de transformación social, las centrales agropecuarias y la F.A.C.C. consideraban al cooperativismo sólo como un instrumento para el beneficio económico de sus asociados.<sup>29</sup>

Finalmente, a partir de setiembre la Comisión Organizadora<sup>30</sup> comenzó a resignar sus esfuerzos por incorporar a otros sectores cooperativos para concentrarse en la organización del Congreso<sup>31</sup> a partir de inventariar el apoyo de por lo menos 40 cooperativas de crédito<sup>32</sup>.

---

<sup>27</sup> Se había resuelto la integración de representantes de Sancor, Coninagro, el Banco Rural, la Federación Agraria Argentina y la Federación Argentina de Cooperativas de Crédito.

<sup>28</sup> Comisión Organizadora del Congreso de Cooperativas. Acta N° 10.

<sup>29</sup> Ídem. Actas N° 12 a 14.

<sup>30</sup> Integrada finalmente por las dos cooperativas iniciadoras más representantes de Lefar cooperativa farmacéutica, Cooperativa de Crédito y Consumo del Magisterio y el Movimiento pro defensa del Cooperativismo, todas de la ciudad de Rosario.

<sup>31</sup> Ibidem. Actas N° 15 a 20.

<sup>32</sup> Gorini (1999).



En la reunión del 2 de octubre se elaboró el programa de trabajo, previéndose dejar libre la tarde del segundo día ya que de aprobarse la constitución del organismo proyectado el Congreso se transformaría en Asamblea Constitutiva<sup>33</sup>.

## LA CREACIÓN DEL INSTITUTO MOVILIZADOR DE FONDOS COOPERATIVOS

Tal como estaba previsto, durante los días 22 y 23 de noviembre de 1958 se realizó en Rosario el Congreso Argentino de Cooperativas. Las actas del mismo no aparecen entre los documentos conservados en el archivo del IMFC, ni son citadas en los pocos trabajos que refieren al tema. Sólo se cuenta con la información que brinda el primer número de *Cooperación y Crédito*<sup>34</sup>, con una copia mimeografiada del pronunciamiento de la Comisión de Resoluciones del Congreso y con las referencias al mismo que figuran en el Acta de la Asamblea Constitutiva del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos.

Según esta, participaron de la Asamblea «delegados de distintas cooperativas procedentes de 17 provincias (...) los cuales tomaron parte en las deliberaciones que se suscitaron en las distintas etapas del Congreso Argentino de Cooperativas celebrado en el mismo local...»<sup>35</sup>. Los documentos elaborados por el IMFC con posterioridad no coinciden en la cantidad de entidades participantes en su fundación, oscilando entre «aproximadamente 100 cooperativas de todas las ramas»<sup>36</sup> y cincuenta y ocho<sup>37</sup>.

El único dato preciso surge, no obstante, del Acta de la Asamblea Constitutiva. En ella figuran suscribiendo acciones de la entidad de segundo grado 16 cooperativas de crédito<sup>38</sup> y 10 de otras ramas. Otras 7 cooperativas de crédito<sup>39</sup> y 13 de otras ramas figuran asimismo como fundadoras, pero sin suscribir acciones en ese acto. En total, 46

---

<sup>33</sup> Ibidem. Acta N° 15.

<sup>34</sup> *Cooperación y Crédito* fue la publicación oficial del I.M.F.C. entre 1959 y 1966.

<sup>35</sup> Acta de la Asamblea Constitutiva del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos S.C.L.

<sup>36</sup> I.M.F.C. (1971), 2.

<sup>37</sup> I.M.F.C. (1975), 4.

<sup>38</sup> 11 domiciliadas en el Gran Buenos Aires, 2 en Rosario y 1 en las ciudades de Córdoba, Tucumán y Mar del Plata.

<sup>39</sup> 3 domiciliadas en el Gran Buenos Aires, 3 en Tucumán y 1 en la ciudad de Santa Fe.



cooperativas –veintiséis de ellas de créditos- con operatoria en la Capital Federal y ocho provincias argentinas.

Evidentemente una cifra modesta, si tomamos en cuenta que el objetivo inicial era «desarrollar un organismo financiero que sea el instrumento base de todo el movimiento cooperativo argentino (...) donde todas las cooperativas lleven sus fondos y hagan su autofinanciamiento»<sup>40</sup>.

Sin embargo, lo que el proyecto había perdido en cantidad lo había ganado en cohesión. El pronunciamiento de la Comisión de Resoluciones es tan claro al respecto que merece ser citado extensamente. Allí se afirmaba que «El Congreso Argentino de Cooperativas y, por ende, el organismo a crearse...»

«1. Considera como elemento esencial para el desarrollo y consolidación del movimiento cooperativo argentino y por ende de la economía nacional, que el mismo se desarrolle dentro de un clima de normalidad y estabilidad constitucional y dentro del libre juego de la democracia y sus instituciones representativas»

«4. ...bregará por el control de la economía nacional por parte del Estado en sus fuentes productivas con la activa participación de las cooperativas, contribuyendo con ello al desarrollo de la iniciativa privada y la industria nacional, piedra angular de la economía del país y freno del capital monopolista, poderoso obstáculo para el desarrollo de una economía progresista cuya orientación choca con la esencia misma del cooperativismo.

«5. Frente al creciente aumento del costo de la vida como consecuencia del proceso inflacionario, deterioro en los términos del intercambio, descapitalización incesante del país y acción de los grandes monopolios y especuladores, la cooperativa brinda una de las soluciones (...) ya que surge como contraposición a las grandes concentraciones de capital.»

«6. ...alertará a la opinión pública sobre las consecuencias funestas para la economía del país, que la concentración en una sola mano de grandes

---

<sup>40</sup> Gorini (1999).



extensiones de tierra (...) en lugar de procederse a la colonización y adjudicación de tierras a entes cooperativos y a sus asociados a través de los mismos.»

«7. ...debe hacer sentir con todas sus fuerzas ante los poderes públicos la urgente necesidad de una profunda reforma agraria, única manera de poblar, engrandecer el campo argentino y terminar radicalmente con el grave problema de los latifundios...»

«8. Recomendar la creación de una junta de coordinación para que se aboque a la tarea de unir el movimiento cooperativo a lo largo y ancho del país, en estrecha vinculación con las demás entidades cooperativistas sin distinción de especialidades, y la creación de nuevas cooperativas, según las distintas necesidades del país.»

«9. ... dirija un saludo fraternal al Banco Rural Argentino y al Banco Agrario Cooperativo Ltda. , y a las federaciones de cooperativas de todo el país, haciendo llegar sus deseos de obrar en conjunto un poderoso movimiento unitario nacional en defensa del cooperativismo.»<sup>41</sup>

Finalmente, los congresistas decidieron la creación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos, entidad de segundo grado cuyo objeto principal sería «centralizar, compensar y encauzar el movimiento emergente de las operaciones realizadas por las cooperativas asociadas, inspiradas en los nobles postulados de la cooperación (...) contribuyendo en todo sentido al progreso económico y social de las más vastas regiones del país»<sup>42</sup>.

En marzo de 1959 el Consejo de Administración del Instituto decidió comenzar a operar mientras tramitaba la personería jurídica, invitando a las cooperativas que se estaban creando con su apoyo a hacer lo mismo<sup>43</sup>. En el mes de junio dio inicio a las operaciones de canje recíproco, las que a fines del 1er. ejercicio involucraban a 257 cooperativas.

---

<sup>41</sup> Congreso Argentino de la cooperación. Comisión de resoluciones.

<sup>42</sup> I.M.F.C. Estatutos. Art. 3.

<sup>43</sup> I.M.F.C. Acta Consejo de Administración N° 2 (1959)



El equipo de funcionarios, necesario para poner en marcha la nueva entidad, surgió de los empleados bancarios cesanteados durante las huelgas de 1958 y 1959. «Los bancos oficiales, tanto en el orden nacional, como los distintos bancos provinciales, optan por una instrucción política (...) y habiendo perdido la huelga los bancarios, optan por el despido de todos los que fueron dirigentes y así quedó desplazada una cantidad de funcionarios bancarios, técnicos que conocían el movimiento bancario, y precisamente era lo que hacía falta a este incipiente Instituto, tener técnicos que conocieran sobre operatoria bancaria (...) yo fui uno de los dirigentes despedidos que ingresó al Instituto Movilizador»<sup>44</sup>. De este grupo provendrán también algunos de los gerentes de las primeras cajas de crédito que se fueron creando como consecuencia del nuevo escenario abierto por la creación del IMFC.

### LA EXPANSIÓN DEL COOPERATIVISMO DE CRÉDITO (1958 / 1966)

El objetivo fundacional de promover la creación de nuevas cooperativas de crédito se cumplió exitosamente: entre 1958 y 1966 se crearon casi 800 entidades, la mayoría de las cuales se asociaron y/o vincularon operativamente al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Simultáneamente, también se incorporan al mismo más de un centenar de cooperativas de otras ramas.

Cuadro 1. Cooperativas asociadas al I.M.F.C.							
Rama	al 30/1/60	al 30/1/61	al 30/1/62	al 30/1/63	al 30/1/64	al 30/1/65	al 30/1/66
Crédito	58	86	132	190	275	397	538
Otras	?	55	74	90	111	160	175
TOTAL	?	141	206	280	386	557	713

Cuadro 2. Cooperativas de crédito asociadas al I.M.F.C.				
al 31 de enero de	Cantidad de cooperativas	Crecimiento (base 100: 1960)	Asociados a las cooperativas	Asociados por cooperativa
1960	58	100	163.000	2.810

<sup>44</sup> Bonini (1999).



1961	86	148	222.000	2.581
1962	132	227	179.000	1.356
1963	190	327	269.000	1.416
1964	275	474	531.000	1.931
1965	397	684	739.000	1.861
1966	538	927	835.000	1.552

Fuente: Memoria y balances I.M.F.C. (1er. a 7mo. ejercicios)

Un ejemplo de la febril actividad realizada por los dirigentes y funcionarios del Instituto Movilizador se observa en la memoria y balance del 2do. ejercicio, en la que se detalla la tarea desarrollada. Sólo en el mes de octubre de 1960, la Comisión de Promoción con sede en Rosario participó en la realización de 6 Asambleas Constitutivas en las localidades de Roldán (Santa Fe), Zapallar (Chaco) y los barrios Alberdi, Sáenz Peña y Arroyito de Rosario (Santa Fe), la inauguración de 9 Cajas de Crédito en Las Toscas, Totoras, Cañada de Gómez, Correa, Venado Tuerto, San Martín de las Escobas y Mercado de Abasto de Rosario (Santa Fe), Maciel (Entre Ríos) y Carlos Pellegrini (Corrientes) y 12 reuniones informativas con vecinos para asesorarlos sobre la posible creación de cajas de crédito en Elortondo, Villa Diego, Villa Gobernador Gálvez, Villa Guillermina, Villa Ana, Reconquista, Granadero Baigorria, Fighiera, Villa Ocampo y Barrio Echesortu de Rosario (Santa Fe), Goya (Corrientes) y Rojas (Buenos Aires). A lo largo de todo el ejercicio -febrero 1960 a enero 1961- participaron de 17 inauguraciones, 24 asambleas constitutivas y 36 charlas informativas de las que surgieron en el curso del semestre posterior 29 nuevas entidades.

Las nacientes cooperativas eran instituciones creadas por grupos de vecinos que concurrían a la convocatoria del Instituto Movilizador, o que actuaban motivados por el éxito de las instituciones creadas en barrios o localidades vecinas. Fueron organizaciones que nacían en forma democrática, eligiendo a sus autoridades y promoviendo la idea de la participación activa en la gestión de la entidad social que ellos mismos estaban creando<sup>45</sup>.

<sup>45</sup> Kancepolsky (1999), Vimo (2003) y Ronchi (2003).



«Casi ninguna de esas cooperativas se fundó sin la presencia de por lo menos un comunista que llevaba la idea, pero no éramos sólo los comunistas. Había gente sin partido, con vocación social, con vocación solidaria, con conocimiento de las ventajas... había presencia de peronistas, radicales... estaban en la sociedad, estaban en la cooperativa. Si la mayoría en la sociedad eran radicales y peronistas, también eran mayoría en el movimiento cooperativo. Pero como forma orgánica, sólo los comunistas y los demócratas progresistas. En Santa Fe, los dirigentes de base demoprogresista apoyaron mucho el desarrollo y fueron importantes»<sup>46</sup>

La primera experiencia de creación de una Caja de Crédito a partir del apoyo del IMFC fue en la localidad santafecina de San Genaro, en mayo de 1959<sup>47</sup>. Rápidamente, esta práctica se difundió y multiplicó:

«Calcule usted. Un banco hecho por ellos con su propio dinero, entonces unos a otros se transmitían la experiencia, un dueño de ramos generales del pueblo A hablaba con el dueño de ramos generales del pueblo B, conocido empresario con solvencia moral y material y se transmitían la experiencia y le decían mirá, hacé como hicimos nosotros, en pocos días esto se organiza fácil. Vos andá al Instituto o llámalos que ellos vienen, hacé una Asamblea, reuní a los vecinos. Entonces citaban a los vecinos, los llamaban: vamos a reunirnos en el cine, las fuerzas vivas, 50, 100 personas y llamaban al Instituto. Íbamos nosotros y les decíamos todo, el ABC del cooperativismo y los alcances a los que podían llegar, y que manejaran los dineros por ellos mismos, no que se digitalaran las políticas financieras desde los grandes centros. En ese sentido, ellos nos reconocían a nosotros esa paternidad y esa cooperación desinteresada, la reconocieron siempre.»<sup>48</sup>

Más allá de la creación de nuevas instituciones, se observa un importante crecimiento de la operatoria de las mismas basado fundamentalmente en la

---

<sup>46</sup> Gorini (1999)

<sup>47</sup> Kreimer (1983)

<sup>48</sup> Bonini (1999)



creación de cuentas a la vista y la utilización de ordenes de pago que eran compensadas a nivel nacional por el IMFC. Este tipo de operatoria facilitaba la captación y sedimentación de recursos financieros y favorecía la colocación de pequeños y medianos créditos a productores, industriales, comerciantes y particulares.<sup>49</sup>

Los siguientes guarismos (cuadros 3, 4 y 5) son ilustrativos de ese crecimiento operado en las cooperativas asociadas al Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos entre 1959 y 1965.

<b>Cuadro 3. Cooperativas asociadas al I.M.F.C. Capital Social</b>		
al 31 de enero de	(en millones de pesos)	Crecimiento (base 100: 1960) *
1960	146	100
1961	269	170
1962	484	279
1963	942	494
1964	1.944	1.036
1965	2.815	1.446
1966	4.904	2.395

<b>Cuadro 4. Cooperativas asociadas al I.M.F.C. Saldo Depósitos recibidos</b>		
al 31 de enero de	(en millones de pesos)	Crecimiento (base 100: 1960) *
1960	851	100
1961	1.428	143
1962	2.711	225
1963	4.010	277
1964	8.633	614
1965	15.200	1.004
1966	20.900	1.249

\* Actualizado según Índice Precios al Consumidor (INDEC).

<sup>49</sup> Gleizer (1981), 431.



<b>Cuadro 5. Cooperativas asociadas al I.M.F.C. SalDOS Préstamos otorgados</b>		
al 31 de enero de	(en millones de pesos)	Crecimiento (base 100: 1960) *
1960	1.121	100
1961	1.414	116
1962	2.492	187
1963	4.150	284
1964	8.110	563
1965	13.410	897
1966	18.645	1.186

\* Actualizado según Índice Precios al Consumidor (INDEC).

El crecimiento observado en los cuadros precedentes está inseparablemente relacionado a la expansión de la operatoria del propio IMFC. Así, se observa una significativa consolidación patrimonial (cuadro 6) y un notable aumento de los saldos depositados en concepto de valores al cobro a acreditar, cuentas de cooperativas asociadas (cuadro 7) y saldos del sistema de canje recíproco de valores<sup>50</sup>.

<b>Cuadro 6. Capital Social I.M.F.C.</b>		
al 31 de enero de	(en miles de pesos)	Crecimiento (base 100: 1960) *
1960	531	100
1961	2.334	406
1962	8.183	1.295
1963	16.464	2.376
1964	30.228	4.429
1965	71.468	10.093
1966	138.132	18.548

<b>Cuadro 7. Depósitos recibidos I.M.F.C.</b>		
al 31 de enero de	(en millones de pesos)	Crecimiento (base 100: 1960) *
1960	200	100
1961	1.632	753

<sup>50</sup> I.M.F.C. Memoria y balances (1er. a 7mo. ejercicio).



1962	5.382	2.261
1963	11.797	4.519
1964	28.432	11.061
1965	81.507	30.561
1966	206.073	73.465

\* Actualizado según Índice Precios al Consumidor (INDEC)  
Fuente: Memoria y balances I.M.F.C. (1er. a 7mo. ejercicio)

Ese incremento del capital y los depósitos le permitió desarrollar una activa política crediticia (cuadro 8) que redundaba a su vez en un aumento de la operatoria de las cooperativas de base. «Tales operaciones crediticias fueron siempre acordadas teniendo en cuenta el grado de promoción a alcanzar en el orden de las actividades propias de cada cooperativa beneficiada, como asimismo considerando el interés de la ubicación de tales fondos para promover un mejor desarrollo de las condiciones económicas del sector o zona afectados»<sup>51</sup>

Cuadro 8. Préstamos otorgados		I.M.F.C.
al 31 de enero de	(en millones de pesos)	Crecimiento (base 100: 1960) *
1960	60	100
1961	5.510	8.476
1962	53.741	75.255
1963	132.004	168.569
1964	222.012	287.913
1965	641.457	801.714
1966	1.738.273	2.065.648

\* Actualizado según Índice Precios al Consumidor (INDEC)  
Fuente: Memoria y balances I.M.F.C. (1er. a 7mo. ejercicio)

La notable expansión del movimiento cooperativo de créditos provocó rápidamente opiniones encontradas y generó una creciente reacción fundamentada en razones políticas, ideológicas y –principalmente- económicas y financieras.

El informe encargado en 1967 a la consultora Deltec Panamericana S.A. por el Banco Interamericano de Desarrollo es una síntesis de esas posiciones. Luego de

<sup>51</sup> I.M.F.C. Memoria y balance 2do. ejercicio (1961), 11.



señalar el crecimiento espectacular de las cajas de crédito, señala que puede explicarse por el hecho de que las mismas «se dedican a atender una clientela de pequeños comerciantes, industriales y profesionales a la que no sirven adecuadamente los bancos cuyos recursos –limitados por una política de crédito restrictiva- se destinan con preferencia a firmas importantes que ofrecen mayores seguridades y más bajos costos de manejo que en el caso de los pequeños prestatarios».<sup>52</sup> Señala que «según datos extraoficiales los depósitos sumaban a mediados de 1965 alrededor de 35.000 millones de pesos (200 millones de dólares)»<sup>53</sup>, lo que significaba más del 10% del total de los depósitos del sistema financiero.

Considera luego que es el accionar del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos lo que permite explicar ese crecimiento, pues estima que la cámara compensadora nacional y los redescuentos son «dos ventajas importantes para proporcionar recursos a las organizaciones que son miembros en caso de necesidad»<sup>54</sup>

Sin embargo, y en el marco de una serie de recomendaciones sobre la necesidad de desarrollar un programa de estabilización monetaria que al ser aplicado provocó una fuerte liquidación de pequeñas y medianas empresas así como un proceso de transferencia de sociedades de capital nacional al capital extranjero<sup>55</sup>, propone que el Banco Central intervenga restringiendo la operatoria de las cajas de crédito y suprimiendo las funciones financieras del IMFC «por razones de política monetaria, para seguridad de los depositantes y por otras consideraciones»<sup>56</sup>.

Es que el crecimiento del cooperativismo en un sector tan sensible como el financiero generó la temprana oposición de los bancos nacionales y extranjeros, así como de los sectores de la gran burguesía. La vinculación entre el IMFC y el Partido Comunista sólo le agregó un matiz macartista a esos ataques<sup>57</sup>.

Sin embargo, la eficiente estrategia defensiva del Instituto Movilizador y sus cooperativas asociadas, basada en la movilización permanente de los asociados y el

---

<sup>52</sup> CEMLA (1968), 38.

<sup>53</sup> Idem, 38.

<sup>54</sup> Idem, 39.

<sup>55</sup> Treber (1977).

<sup>56</sup> CEMLA (1968), 40.

<sup>57</sup> Bonardo (1966), Recova (1966) y Primera Plana (1965).



apoyo de las instituciones sociales, y la inestabilidad política que caracterizó al período impidió que el aparato estatal pudiera concentrar su capacidad represora y de control sobre el cooperativismo de crédito. Esto produjo una actitud estatal vacilante que se expresó en el dictado de una serie de normas restrictivas que fueron casi simultáneamente suspendidas, postergadas o derogadas.<sup>58</sup>

Finalmente, esa etapa de auge que se había abierto con la creación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos se cerró en 1966, cuando la dictadura militar que se proponía reorganizar la sociedad argentina atacó al cooperativismo de crédito en su doble carácter: como empresa financiera orientada al desarrollo de un sector de la economía que no tenía lugar en los planes económicos de la autoproclamada Revolución Argentina y como movimiento social que debía congelar su actividad junto a todas las otras instituciones sociales y políticas del país.

## CONCLUSIONES

El Congreso Argentino de la Cooperación fue uno de los más importantes intentos de integración cooperativa desarrollados en nuestro país. Los rasgos distintivos de ese proyecto fueron:

1. Intentar abarcar a todas las ramas de la cooperación.
2. Entender que esa integración debía articularse sobre un sólido proyecto económico, administrativo y financiero.
3. Cimentarse en una concepción que entendía al cooperativismo como un movimiento económico- social que debía actuar como herramienta para el desarrollo autónomo e integrado del país.

Diversos motivos, entre los que sin duda tienen un rol protagónico las diferentes concepciones sobre el cooperativismo y el papel que debe jugar el mismo en la vida socio- económica nacional, hicieron que el propósito integrador no haya podido desarrollarse tal como estaba proyectado originalmente.

---

<sup>58</sup> Gleizer (1981) y Schujman (1979).



Por eso, el IMFC se constituyó con el casi exclusivo sustento inicial de un sector minoritario del cooperativismo de crédito. Sin embargo, su gestión produjo una profunda transformación en el mismo, lo que influyó a su vez en otras ramas de la cooperación.

El movimiento de crédito cooperativo alcanzó desde ese momento dimensiones verdaderamente nacionales, cubriendo regiones de características socioeconómicas disímiles y desarrollándose simultáneamente en el ámbito urbano y rural. Pese a la oposición de las centrales cooperativas agropecuarias, una parte importante de las nuevas instituciones crediticias se crearon en localidades rurales y nacieron fuertemente ligadas a las cooperativas agrarias de la zona.

Paralelamente, el apoyo del cooperativismo de crédito permitió el crecimiento de las cooperativas de servicios públicos preexistentes y la creación de nuevas entidades.

En este sentido, puede afirmarse que con la creación del Instituto Movilizador, el Congreso Argentino de la Cooperación puso en marcha una dinámica social que provocó un crecimiento inédito de las instituciones cooperativas en un proceso que excedió incluso las expectativas originales de sus promotores.

Los militantes comunistas vinculados al trabajo político con las capas medias y la “burguesía nacional” jugaron un importante papel en ese desarrollo, pero el mismo rebasó ampliamente el ámbito de influencia política del Partido Comunista en ese sector social.

Finalmente, cabe señalar que el Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos introdujo en la doctrina cooperativa argentina la concepción de que las entidades cooperativas debían ser, simultáneamente, empresas económicas eficientes y movimientos sociales orientados a la transformación socio-económica del país.

## **DOCUMENTOS**

Comisión Pro Congreso Argentino de Cooperativas. Resumen taquigráfico. Conferencias Preparatorias del Congreso Argentino de Cooperativas. Rosario, junio de 1958.



Comisión Pro Congreso Argentino de Cooperativas. Discurso pronunciado por el Presidente de la Comisión Ejecutiva Organizadora, Dr. Moisés Scheinfeld. Conferencias Preparatorias del Congreso Argentino de Cooperativas. Rosario, junio de 1958.

Circular de la Comisión Provisoria pro Congreso Argentino de Cooperativas a los Directores de Diarios (junio de 1958)

Libro de Actas de la Comisión Ejecutiva Organizadora del Congreso de Cooperativas.

Congreso Argentino de la Cooperación. Comisión de Resoluciones (1958)

Acta de la Asamblea Constitutiva del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos S.C.L.

Libro de Actas del Consejo de Administración del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos S.C.L.

Cooperación y Crédito. Publicación del Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos (1959 / 1966)

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. Memoria y balances 1er. a 7mo. ejercicio.

Partido Comunista. Informe de la Comisión de trabajo entre la burguesía nacional y la pequeña y mediana burguesía urbana al XII Congreso (1963).

## **BIBLIOGRAFÍA**

Arnaudo, Aldo. *Cincuenta años de política financiera argentina (1934 - 1983)*, Buenos Aires: Librería El Ateneo Editorial, 1985.

Banco Central de la República Argentina. *El Banco Central de la República Argentina en su 50 aniversario*, Buenos Aires: B.C.R.A., 1985.

Banco Industrial de la República Argentina. *Reformas al sistema bancario argentino*. Buenos Aires: 1957.



Bonardo, Augusto. *Antología de un asco en la Argentina*. Buenos Aires: Ed. La gente, 1966.

Brooman, Frederick. «El desarrollo del sistema bancario comercial argentino desde 1957», *Desarrollo Económico*, 1966, Vol. V, N° 20, edición digital.

CEMLA. *El mercado de capitales en la Argentina*, Buenos Aires: BID, 1968.

Feierstein, Ricardo. *Historia de los judíos argentinos*, Buenos Aires: Planeta, 1993.

Gleizer, Aron. «La experiencia del movimiento cooperativo de crédito en la República Argentina como instrumento de transformación económica y social», *Revista del Instituto de la Cooperación* en CD Rom, 1981, N° 31.

Grela, Plácido. *Cooperativismo y Monopolio*, Buenos Aires: Editorial Platina, 1965.

Instituto Movilizador de Fondos Cooperativos. *12 años de labor cooperativa*, 1971.

*Reseña de nuestra labor cooperativa*, 1975.

Itzcovich, Samuel. «Análisis de la estructura financiera argentina, 1955 - 1965», *Desarrollo Económico*, 1969, Vol. VIII, N° 32, edición digital.

Kreimer, Jaime. «Apuntes de un cooperativista. La gestación del IMFC», *Revista del Instituto de la Cooperación* en CD Rom, 1980, Vol. 7, N° 27.

«Recuerdos de la vida del Instituto». *Revista del Instituto de la Cooperación* en CD Rom, 1983, Vol. 10, N° 39.

Lieberman, José. *Los judíos en la Argentina*. Buenos Aires: Libra, 1996.

Martínez, José Heriberto. *La banca privada argentina en la economía nacional*. Buenos Aires: Asociación de Bancos de la República Argentina, 1970.

Primera Plana, revista semanal N° 154, Buenos Aires: 1965.

Rapoport, Mario, comp. *Historia económica, política y social de la Argentina (1880- 2000)*. Buenos Aires: Ediciones Macchi, 2000.

Recova. Revista mensual. *La verdad sobre las cooperativas de crédito*. Buenos Aires: 1966.



Schujman, León. «El cooperativismo de crédito y su aporte al desarrollo», *Revista del Instituto de la Cooperación* en CD Rom, 1979, Vol. 6, N° 21.

Treber, Salvador. *La economía argentina. Análisis, diagnóstico y alternativas*. Buenos Aires: Ediciones Macchi, 1977.

## ENTREVISTAS

Bonini, Ernesto. Funcionario del I.M.F.C. Entrevista realizada en la ciudad de Buenos Aires el 8 de noviembre de 1999. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevista N° 57.

Gorini, Floreal. Funcionario y Dirigente del I.M.F.C. Entrevistas realizadas en la ciudad de Buenos Aires el 26 de octubre y 15 de noviembre de 1999. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevistas N° 59 y 60.

Kancepolsky, Benjamín. Dirigente de Dante Alighieri Coop. de Créditos Ltda. Entrevista realizada en la ciudad de Buenos Aires el 12 de setiembre de 1999. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevista N° 55.

Ronchi, Reynaldo. Dirigente de Caja de Crédito Pérez Ltda. Entrevista realizada en la ciudad de Pérez (Santa Fe) el 29 de noviembre de 2003. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevista N° 83.

Vimo, Juan Carlos. Dirigente de Caja de Créditos San Genaro Ltda. Entrevistas realizadas en la ciudad de San Genaro (Santa Fe) el 25 de octubre de 2003 y 30 de abril de 2004. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevistas N° 81 y 86.

Zaritzky, Mauricio. Funcionario y Dirigente de la Coop. Parque Chacabuco Ltda. Entrevista realizada en la ciudad de Buenos Aires el 31 de octubre de 1996. Entrevistador: Daniel Plotinsky. Archivo Oral del Archivo Histórico del Cooperativismo de Crédito. Entrevista N° 19.

